| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | JAIR MOLINA PEREZ |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 96.354.083 |
| CONTRATO No. | 672-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | PUERTO RICO- ARN CAQUETA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial. | Durante el periodo se ha presentado las siguientes novedades en la población asignada: se registró el traslado entrante provenientes de otros G.T, de la PPR EDINSON GOMEZ TORREZ, el cual se encontraba en estado inactivo. No se registraron traslados internos entrantes ni salientes, así como tampoco se presentaron nuevos ingresos, se tiene pendiente por confirmar traslado y realizar asignación al PPR<br>DUVERNEY MONTILLA MOSQUERA, Cutminado no se ha confirmado el traslado porque no se ha podido establecer comunicación ni telefónica ni presencial.<br>OTONIEL ROMERO SALDAÑA, el cual se lo ha contactado por medio de WhatsApp y no se ha presentado.<br>A la fecha se tienen 59 PPR asignados, 55 de ellos en estado Activo, se tienen 4 PPR inactivos, no se tiene contacto ni comunicación con las PPR YEDINSON FABIAN GAITAN PEREA, EDILSON NARVAEZ DOMINGUEZ, ANDRES RODRIGUEZ CALDERON, la PPR ARBEY MARIN VERU, se tiene contacto telefónico ocasionalmente porque donde vive actualmente no hay señal, refirió estar radicado en el municipio de Planadas Tolima, Pero no ha sido posible la asignación al G.T Tolima, también se tienen asignados cinco PPR en estado IPB, ARLEY MURCIA ANDRADE CODA No. 0016-17, FERLEY ORDOÑEZ LUGO CODA No. 0729-16, ERINSON HERNANDEZ OSPINA CODA No. 0917-06, JUAN CARLOS ROJAS ANDRADE CODA No. 0539-16, GABRIEL DARIO CANO FIGUEROA CODA No. 1588-08, para el caso de los IPB se ha estado indagando con los PPR activos si los conocen y saben dónde se encuentran pero no ha sido posible obtener información para contactarlos, se ha consultado la página del INPEC sin lograr resultados.<br>Se desarrolló la atención y acompañamiento psicosocial en el municipio de San Vicente Del Caguan para lograr atender más de 48 PPR durante el periodo, Para lograr la atención con los PPR del área rural y que no tienen señal de teléfono para estar coordinando la fecha de encuentro se tiene establecido atención fija todos los miércoles en la biblioteca municipal de San Vicente Del caguan, con los que tienen comunicación vía celular o WhatsApp se coordina fecha, hora y lugar de encuentro y se les está recordando el compromiso. Durante el periodo de 55 PPR asignados se atendieron 53 y 2 PPR activos no se presentaron ni fue posible ubicarlos en para realizar la respectiva atención. |
| 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. | En el periodo se aplicaron 3 ISUN, de la siguiente manera:<br>Se aplicó la tercera ISUN a la unidad productiva Servicios Agropecuarios Castaño, del señor Arley Castaño Quimbaya, de igual forma se aplicó y La tercera ISUN a la unidad productiva Papelería Y & P de la señora YULY ANGELICA PALENCIA DIAZ.<br>Se aplicó la cuarta ISUN a tas unidad productiva de la señora ANABEIBA QUIÑONEZ TOVAR.<br>Las tres unidades de negocio se encuentran en funcionamiento.<br>En el marco de la Implementación de la estrategia de Acompañamiento Post Se realizaron 4 encuestas de productividad, y 4 visitas domiciliarias. |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicos socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | Durante el periodo se ha venido realizando el proceso de caracterización de las PPR por lo que se han aplicado el instrumento de hábitat a 2 PPR, mediante la entrevista con cada PPR se van identificando necesidades e intereses para la formulación de los acuerdos del PDT, actualmente se tienen 46 PdT en ejecución, durante el periodo se pasaron 5 PDT a ejecución, se cuenta 10 PDT en elaboración, se evaluó dos PDT por cambio situacional. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : 88-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | JAIR MOLINA PEREZ |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 96.354.083 — CONTRATO No. 672-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | PUERTO RICO- ARN CAQUETA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Durante el periodo se realizaron encuentros humanizantes y respectivas asesorías individuales para el cumplimiento de los acuerdos establecidos para el mes de junio en los 48 PDT en estado de ejecución, las actividades estuvieron orientadas a metas de la dimensión Personal Identidades de Genero, se trabajó con 8 PPR, Proyecto de vida se trabajó con 10 PPR, 4 PPR se trabajó la meta de re significación, y con 4 PPR se trabajó la meta de fortalecimiento de vínculos, en la dimensión de seguridad en lo relacionado al fortalecimiento de capacidades para expresar tensiones, se abordó con 9 PPR, en la dimensión de ciudadanía se trabajó la importancia de las acciones de servicio social como espacios de reconciliación, con 10 PPR y se ha brindado información a los PPR de las ASS que se realizara en el municipio de San Vicente en el mes de agosto para que se vinculen y participen, y con 4 PPR se trabajó en lo referente a responsabilidad con la justicia transicional, en la dimensión familiar se trabajó con 5 PPR en lo referente a roles de género y prevención de la violencia intrafamiliar, con 3 PPR se trabajó pautas de crianza, las actividades realizadas portten que las PPR avances en la ruta de reintegración y fortalezcan habilidades y competencias para la vida civil y la legalidad. Durante el periodo no se realizaron actividades grupales, se realizaron 5 visitas domiciliarias. |
| 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación. | Se realizó el cargue del actor Externo Institución Educativa Verde Amazónico, el cual será aliado estratégico para la realización de las acciones de servicio social que se desarrollaran en el municipio de San Vicente Del Caguan, con recurso de la Gobernación del departamento del Caquetá. |
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | Actualmente se tienen 6 PPR estudiando, dos en la Institución Educativa Acevedo y Gomez de Puerto Rico realizando CICLO IV y 3 en la Institución educativa Promoción Social de San Vicente Del Caguan uno en CICLO V y 2 en CICLO III. Un PPR estudiando en el corregimiento de San Jun de Lozada Se le brindo atención y asesoría a las PPR que son objeto de formación académica sobre procesos de validación. |
| 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | Durante el periodo se realizó la entrega de la documentación requerida para la solicitud del BIE de 6 PPR, que tienen sus proyectos en línea agropecuaria, Las PPR asignadas generan ingresos en la legalidad pero de manera informal, desarrollando actividades agropecuarias y de ganadería hay 38 PPR, EN actividades de construcción 5 PPR, de igual manera se tienen PPR que generan ingresos realizando actividades de moto taxis 4 PPR Y como empleadas de servicio en fincas o casas de familia en el área urbana 6 PPR. Actualmente se cuenta con 21 unidades de negocio objeto de ISUN, que están en funcionamiento y que han mejorado la generación de ingresos a las familias beneficiadas del BIE. Durante el periodo se realizó la entrega de la unidad de negocio de la señora JULIETH ANDREA JARAMILLO PERE. Unidad pecuaria ceba de cerdos. |
| 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | Durante el Periodo no se realizó proceso de culminación de PPR debido a que las PPR presentan inconsistencias que afectan el proceso de culminación, se están realizando acciones para subsanar dichas inconsistencias y poder hacer efectiva la culminación de ruta. |
| 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | El día 24 de junio se realizó un espacio de formación en valores ciudadanos y convivencia ciudadana con 20 adolescentes del barrio El Libertador de Puerto Rico, se trabajó utilizando el concéntrese de la caja de herramientas de la dimensión de ciudadanía, los adolescentes participaron activamente de la actividad y dieron a conocer sus puntos de vista y opiniones. |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | El día 6 de junio se participó del comité técnico del Grupo Territorial Caquetá, se abordaron diferente temáticas, como los resultados de auditoria, atención al ciudadano, temas relacionados con seguridad, utilización de los dispositivos SPOT, Plan Archila y tablero de control, seguridad en el trabajo, talento y varios.<br>El día 7 de Junio se participó del comité de reintegradores donde se trabajó sobre tablero de control, metas plan Archila, resultados de la auditoria, mapa de riesgos entre otros temas, se establecieron compromisos como el cumplimiento de las fechas para la postulación de culminados del tercer semestre. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | JAIR MOLINA PEREZ |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 96.354.083 — CONTRATO No. 672-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | PUERTO RICO- ARN CAQUETA |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | El 10 de junio se remitió corre a la asesora de ruta Monica Andrea Monje Cardona, con la relación de las PPR que no fueron atendidos durante el mes de mayo.<br>El 10 de junio se remitió correo electrónico a la profesional Martha Liliana Rivera con la relación de postulados para solicitar BIE durante el mes de junio, se envió la información de 6 PPR cuatro planes de negocio individual y uno asociativo.<br>El día 21 se remitió correo a la asesora de ruta Monica Andrea Monje Cardona, con parte de la información solicitado como ejercicio reflexivo en el marco de la visita EDAT. |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos | Para el cumplimiento de esta obligación durante el mes de junio se dio cumplido en el SIR a los 75 acuerdos concertados en los PDT en ejecución se realizó el cargue de asistencias de actividades Psicosociales de 55 PPR, Se cargó en SIR 6 planes de negocio de 6 PPR, de igual forma que cargo en SIR módulo de actores externos los 6 proveedores de los planes de negocio. |
| 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Se realizó la entrega de los 3 instrumentos ISUN aplicados durante el mes de junio, se realizó la entrega de 14 planillas de asistencia de actividades psicosociales durante el mes junio, con 102 asistencias y dos inasistencias. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato | Se brindó información a 10 PPR sobre el MEP AGROINDUSTRIAL a realizarse en el departamento del Valle, sin embargo no se postularon para realizar dicha formación.<br>Se brindó información a 15 PPR sobre la feria de vivienda que se realizó el 19 de junio en la ciudad de Florencia, logrando que EL PPR KEWIN ALBERTO VEGA OME participara de dicha feria en el cual logro que el FNA le realizara un préstamo por más de 50 millones para el proyecto de vivienda, toda vez que la PPR a demostrado responsabilidad durante el año que ha pagado las cuotas del ahorro programado con dicha Institución, durante la feria la PPR conto con el acompañamiento de la Profesional Aura Lucia Trujillo y los demás profesionales que asistieron. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivo de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la Información Institucional, 21) uso de los sistemas de información y herramientas tecnológicas asignados con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren, 22) consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Seguridad y Protección de la Información. |

JAIR MOLINA PEREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Hugo A. Rincon

Fecha VoBo: 28 Junio 2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"